



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Presupuestos

*

Reg. 032 - RR
27.01.2004
I.F. N° 09

INFORME FINANCIERO

INDICACIONES AL PROYECTO DE LEY QUE INTRODUCE MODIFICACIONES A LA LEY N° 19.975, ORGANICA CONSTITUCIONAL SOBRE GOBIERNO Y ADMINISTRACION REGIONAL

Boletín N° 3203 - 06

	<u>Miles \$</u> <u>Costo Año Completo</u>
Creación de 13 cargos de Administradores Regionales	288.919
Aumento Dotación de 5 Profesionales por Servicio	1.180.127
Aumento de Dietas de los Consejeros Regionales	<u>911.560</u>
TOTAL	2.380.606

La aplicación del presente proyecto de ley tendrá un costo en régimen de \$2.380.606 miles, que se considerará en los respectivos presupuestos anuales. El mayor gasto que irrogue su aplicación durante el primer año de su vigencia, se financiará con cargo al ítem 50-01-03-25-33.104 de la Partida Tesoro Público del Sector Público vigente, hasta la suma de \$1.717.463 miles. El saldo se financiará con cargo a la redistribución de los recursos de los Programas 01 y 02 de los Gobiernos Regionales.

MARIO MARCEL CULLELL

Director de Presupuestos